



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Por parte de Augematic Albacete, S.L., se ha solicitado autorización administrativa para la instalación de un salon de juegos con cafetería sin cocina, en la calle Cuerda, número 5 de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaria del Ayuntamiento.

Corral de Almaguer 18 de enero de 2017.- La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cueva Lominchar.

N.º I.-270